



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la asignatura	ENFERMERÍA ANTE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD
Código	6629
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**LOPEZ MELLADO, JOSE**

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

**Área**

ENFERMERÍA

**Departamento**

ENFERMERÍA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[jlmellado@um.es](mailto:jlmellado@um.es) Tutoría electrónica: Sí

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	16:00-18:00	868887585, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.035 (DESP. PROF. JOSE LOPEZ MELLADO)

#### Observaciones:

Necesario concertar cita por correo electrónico

#### ADOAMNEI ADOAMNEI, EVDOCHIA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

#### Área

ENFERMERÍA

#### Departamento

ENFERMERÍA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[evdochia.adoamnei@um.es](mailto:evdochia.adoamnei@um.es) <https://orcid.org/0000-0003-3633-2245> Tutoría electrónica: **Sí**

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:00-12:00	868885309, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.047

#### Observaciones:

Se ruega solicitar tutoría por correo electrónico para confirmar cita y/o disponibilidad en otros horarios.

#### MIRABET SEGURA, ENRIQUE

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

#### Área

ENFERMERÍA

#### Departamento

ENFERMERÍA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[ems1@um.es](mailto:ems1@um.es) Tutoría electrónica: **No**

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

#### ROS ROMERO, JOSE LUIS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

ENFERMERÍA

**Departamento**

ENFERMERÍA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[joseluis.ros@um.es](mailto:joseluis.ros@um.es) Tutoría electrónica: No

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

## 2. Presentación

La Organización Mundial de la Salud define los determinantes sociales de la salud como «las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen», incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana. Estos condicionantes pueden generar una elevada desigualdad y dar lugar a diferencias en los resultados en materia de salud de las personas y sus cuidados.

**OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:**

Analizar, desde una perspectiva evolutiva del cuidado de enfermería, aquellos factores internos y externos que modulan, determinan y condicionan la salud de las personas, la comunidad y su entorno.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

- Relacionar el concepto de salud y la enfermedad, desde una visión histórica, para valorar la evolución del cuidado de enfermería orientado a las personas en interacción con su entorno.
- Comprender el resultado interactivo entre las personas, su salud y las condicionantes (internos y externos) en relación con los cuidados en el entorno.
- Identificar los factores que generan desigualdades sociales en salud en función del sexo, género, etnia y nivel socioeconómico en el marco de un contexto global.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

#### 31 Incompatibilidades

No consta

#### 32 Recomendaciones

- Es recomendable tener algunas competencias y actitudes claves para el trabajo autónomo y en equipo, habilidades comunicativas y carácter proactivo.

- Igualmente, se aconseja tener conocimientos básicos de algunas de las herramientas ofimáticas más utilizadas (Word, Excel y/o Power Point)

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CGT1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

- CGT5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET16: Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

### **4.3. Competencias transversales y de materia**

- CT3 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar
- CT6 Capacidad de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- CT7 Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación

## **5. Contenidos**

### **5.1. Teoría**

**Tema 1: Salud, determinantes de la salud y Enfermería Comunitaria.**

**Tema 2: Los determinantes sociales de la salud.**

**Tema 3: El sistema sanitario como determinante de la salud.**

**Tema 4: Determinantes biológicos y comportamentales.**

**Tema 5: Determinantes ambientales de la salud.**

**Tema 6: Los determinantes comerciales de la salud.**

**Tema 7: Entornos saludables y escenarios promotores de la salud.**

**Tema 8: Salud digital como determinante de la salud.**

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: Práctica 1. Seminario 1. "Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva"**

- Antecedente en el estudio de las desigualdades sociales en salud ( informe Lalonde, informe Black e informe Navarro)
- Análisis de los modelos actuales de determinantes en salud en el cuidado de las personas y su entorno

Profesor responsable: José López Mellado

#### **Relacionado con:**

- Tema 1: Salud, determinantes de la salud y Enfermería Comunitaria.

### **■ Práctica 2: Práctica 2. Seminario 2. Desigualdades en el sistema sanitario.**

Identificar las barreras en el acceso y la utilización de los servicios sanitarios para los grupos de población más vulnerables

Profesora responsable: Profesor Asociado

#### **Relacionado con:**

- Tema 3: El sistema sanitario como determinante de la salud.

### **■ Práctica 3: Práctica 3. Seminario 3. Métodos para medir las desiguales en salud.**

- Aproximación a las principales fuentes de datos en relación a los determinantes de la salud
- Creación y gráficos a partir de fuentes primarias/secundarias
- Análisis e interpretación de datos

Profesor responsable: Evdochia Adoamnei Adoamnei

#### **Relacionado con:**

- Tema 2: Los determinantes sociales de la salud.

### **■ Práctica 4: Práctica 4. Seminario 4. Relojes biológicos.**

- Análisis sobre rutinas/tiempos y cronodisrupción para identificar las propuestas de mejora en salud humana.

Profesor responsable: José López Mellado

#### **Relacionado con:**

- Tema 4: Determinantes biológicos y comportamentales.

### **■ Práctica 5: Práctica 5. Seminario 5. Contaminantes ambientales clásicos y modernos**

- Definir los principales tipos de tóxicos y contaminantes ambientales y su impacto sobre la salud humana

Profesora responsable: Evdochia Adoamnei Adoamnei

**Relacionado con:**

- Tema 5: Determinantes ambientales de la salud.

### ■ **Práctica 6: Práctica 6. Seminario 6. "Necesidad versus Comodidad".**

- Conocer las estrategias y enfoques utilizados por el sector privado para promover productos y elecciones que son perjudiciales para la salud

Profesora responsable: Profesor Asociado

**Relacionado con:**

- Tema 6: Los determinantes comerciales de la salud.

### ■ **Práctica 7: Práctica 7. Seminario 7. "Alianzas sociales en salud"**

- Elaboración de estrategias comunitarias de transformación social en salud

Profesor responsable: Profesor Asociado

**Relacionado con:**

- Tema 7: Entornos saludables y escenarios promotores de la salud.

### ■ **Práctica 8: Práctica 8. d-Salud & e-Salud**

- Inteligencia artificial en el cuidado de la salud

- Aplicaciones móviles de salud

Profesor responsable: Evdochia Adoamnei Adoamnei

**Relacionado con:**

- Tema 8: Salud digital como determinante de la salud.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo autónomo del alumnado.		45.0	0.0
AF1: Actividades de clase expositiva (Clase magistral).		10.0	100.0
AF3: Seminarios.		20.0	100.0
	<b>Totales</b>	75,00	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Examen final mediante prueba objetiva tipo test de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura</li><li>■ La puntuación máxima del examen será de 6 puntos Se superará el examen con un mínimo de 50% del valor total de esta nota (3 puntos)</li><li>■ Es indispensable superar este examen para aprobar la asignatura y obtener la suma total de los apartados de contenidos teóricos y prácticos (seminarios)</li><li>■ Las características de la prueba objetiva tipo test se detallarán en la Convocatoria Oficial del Examen</li></ul>	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Seminarios teórico-prácticos <ul style="list-style-type: none"><li>■ La evaluación de los seminarios se realizará mediante la asistencia, participación y la entrega de tareas individuales o grupales a través de Aula Virtual</li><li>■ La asistencia, participación y entrega de las actividades propuestas en los 8 Seminarios (8) tendrán una puntuación máxima de 0,5 puntos por seminario que se evaluará mediante una rúbrica específica en cada uno de ellos, siendo sumatorio SE3-4-5 y 6.</li><li>■ Se superará el apartado de seminarios teórico-prácticos con el 60% del valor total de la nota (2,4), es decir, para que sea evaluable en la convocatoria ordinaria el alumno/a debe realizar correctamente al menos tres de los cinco seminarios</li><li>■ Los alumnos y las alumnas que por motivos justificados no pueda asistir a los seminarios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al menos una semana antes del inicio del seminario</li><li>■ Sólo se permitirán permutas entre compañeros/as de distintos grupos, previo aviso y justificación</li></ul>	10.0

- En los casos en los que, **por motivos justificados**, no se haya podido asistir al mínimo estipulado de 4 seminarios, podrán optar a un prueba, tipo preguntas cortas, de los contenidos de los mismos Esta prueba se evaluará mediante una rúbrica específicamente diseñada para ello Es necesario obtener como mínimo de 1 punto (responder correctamente al 50 % de las preguntas) en este ejercicio La puntuación máxima que se podrá obtener será de 2 puntos Este hecho ha de ser puesto en conocimiento al coordinador de la asignatura al finalizar la impartición de los seminarios

SE4	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	En la defensa oral de los trabajos, se evaluará,siendo sumatorio SE3-4-5 y 6 :	15.0
		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La claridad y la precisión y la demostración de dominio en el uso del lenguaje disciplinar de la temática</li> <li>■ La defensa argumental de la sesión, la habilidad y dominio del lenguaje verbal, gestual, espacial y temporal</li> <li>■ La resolución, concreción y exactitud de las respuestas a las cuestiones planteadas</li> </ul>	

SE5	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	Ejecución en la parte práctica expositiva de los trabajos realizados ,siendo sumatorio SE3-4-5 y 6.	10.0
-----	--	---	------

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Se tendrá en cuenta el interés por el aprendizaje de la asignatura . La actitud del alumnado en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería</li> <li>■ Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la nota numérica alcanzada, siendo sumatorio SE3-4-5 y 6.</li> </ul>	5.0
-----	--	--	-----

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2024-25#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- El alumnado reconoce y diferencia los distintos tipos de determinantes y su influencia sobre la salud de los individuos y las población.
- El alumnado analiza, de forma diferenciada (sexo, género, raza, y estructura social) los factores sociales relacionados con la salud.
- El alumnado relaciona los principales ejes de desigualdad con el nivel de salud de la población.
- El alumnado elabora estrategias comunitarias de transformación social en salud.

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Hernández-Aguado I, Lumbreras-Lacarra, B. Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud. 2018.](#)
- [Madrid JA, Rol MA. Capítulo 116. Técnicas de estudio del sistema circadiano humano. pp 1083-1090. En "Tratado de Medicina del Sueño". Panamericana. 2015.](#)
- [Objetivos de Desarrollo del Milenio \(sitio web\)](#)
- [OMS \[sitio web\]. "Informe sobre la salud en el mundo 2008. La atención primaria de salud más necesaria que nunca". Genova.](#)
- [OMS. \[sitio web\]. Cambio Climático y Salud Humana. Riesgos y respuestas.](#)
- [OMS. Comisión sobre Determinantes Sociales de Salud.\[sitio web\]. Subsana las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud, Génova.](#)

### Bibliografía complementaria

- [Adler NE, Glymour MM, Fielding J. Addressing Social Determinants of Health and Health Inequalities. JAMA. 2016;316\(16\):1641-1642](#)
- [Beckfield J, Morris KA, Bambra C. How social policy contributes to the distribution of population health: the case of gender health equity. Scand J Public Health. 2018;46\(1\):6-17.](#)
- [Borrell C, Artazcoz L. Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro. Rev. Esp. Salud Publica; 82\(3\): 241-249.](#)
- [Borrell C, Rohlf I, Artazcoz L, Muntaner C. \[Inequalities in health related to social class in women. What is the effect of the measure used?\]. Gaceta sanitaria 2004;18 Suppl 2\(2\):75.](#)
- [Braveman PA. Monitoring equity in health and healthcare: A conceptual framework. Journal of health, population, and nutrition 2003;21\(3\):181.](#)
- [Cofiño-Fernández, R. Tú código postal es más importante para tu salud que tu código genético \(1\)." Atención Primaria 2013; 45\(3\):127-128.](#)
- [Comisión de las Comunidades Europeas. Reducir las desigualdades en materia de salud en la Unión Europea. Luxembourg: Oficina de publicaciones de la Unión Europea; 2011.](#)

- [Donkin A, Goldblatt P, Allen J, et al. Global action on the social determinants of health BMJ Global Health 2018;3:e000603 16. Duncan DT. Approaching health equity \[4\]. Journal of the National Medical Association 2005;97\(4\):584.](#)
- [Ebi KL, Ogden NH, Semenza JC, Woodward A. Detecting and attributing health burdens to climate change. Environmental health perspectives 2017;125\(8\):085004.](#)
- [Gasch-Gallén À, Rodríguez-Arenas M, Tomás-Aznar C, et al. Inclusión de la orientación afectivo-sexual y de las identidades de género como determinantes sociales de la salud. Gaceta Sanitaria 2018;32:400-401.](#)
- [Gullón P, Bilal U, Cebrecos A, et al. Intersection of neighborhood dynamics and socioeconomic status in small-area walkability: the Heart Healthy Hoods project. Int J Health Geogr 2017;16\(21\)](#)
- [Gullón P, Díez J, Cainzos-Achirica M, et al. Social inequities in cardiovascular risk factors in women and men by autonomous regions in Spain. Gaceta Sanitaria 2020.](#)
- [Hawkes S, Buse K. Gender and global health: evidence, policy, and inconvenient truths. The Lancet. 2013;381\(9879\).](#)
- [Nueva Referencia Electrónica](#)
- [Watts N, Amann M, Arnell N, et al. The 2018 report of the Lancet Countdown on health and climate change: shaping the health of nations for centuries to come. The Lancet 2018;392\(10163\):2479-2514.](#)
- [World Health Organization \(WHO\). Reports on situation analysis and practices in addressing the health needs of refugees and migrants. Refugee and Migrant Health Web site, 2017.](#)
- [Álamo-Junquera D, et al. Población potencialmente excluida de cobertura sanitaria con el Real Decreto 16/2012 y sus repercusiones sanitarias: la experiencia desde la Cataluña Central. Atención Primaria 2015;47\(1\): 32-37.](#)

## 12. Observaciones

### OBSERVACIONES GENERALES

**12.1. Es obligatoria la lectura de la Guía Docente** y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o interpretación errónea de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o con la organización de la asignatura se recomienda consultar con el coordinador de la asignatura.

**12.2.** La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida.

**12.3.** En todas las actividades evaluadas, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc).

**12.4.** Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial (tanto de sonido como de imagen) de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

**12.5.** Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico preferentemente. A su vez, las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio.

**12.6.** Aquellos **estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales** pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares

individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. En virtud con el cumplimiento de la LOPS, el tratamiento de la información sobre este alumnado es de estricta confidencialidad.

## OBSERVACIONES DE LA ASISTENCIA

- La asistencia a las clases teóricas (magistrales) **no es obligatoria**, pero **se recomienda la asistencia** debido a que se imparten los conocimientos necesarios para el desarrollo de la profesión.
- La asistencia a los seminarios es **obligatoria**. La no asistencia a la totalidad de prácticas o no superar la prueba teórica de los seminarios (en el caso de la no asistencia) supone una calificación final de SUSPENSO.
- El alumnado que, **con la debida justificación documental**, no pueda asistir a las clases/seminarios deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al comienzo del cuatrimestre, concertar una cita presencial (nunca más tarde de un mes después del inicio de la docencia) con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. En caso de retraso en las listas de admitidos a primer curso, tan pronto sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador a tal efecto.

## OBSERVACIONES GLOBALES DE LA EVALUACIÓN

1 - Para ponderar las notas obtenidas en los contenidos teóricos y prácticos, y por tanto superar la asignatura, es necesario lo siguiente:

- Obtener una puntuación mínima de 3 en los contenidos teóricos (clases magistrales)
- Obtener una puntuación mínima de 2 en los contenidos prácticos (seminarios)

2 - En caso de superar sólo una de las dos partes previstas (teoría o práctica) se guardará la calificación aprobada durante el curso académico.

3 - En caso de suspender la materia y tener que matricularse de nuevo, será preciso asistir a las prácticas y los seminarios así como presentarse a todos los exámenes (independientemente de las calificaciones obtenidas en el curso anterior) Excepción: Los alumnos que asistan y superen todos los seminarios (8) pueden conservar sus notas para esas modalidades de evaluación durante el siguiente curso académico, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunos o todos los seminarios. Esta excepción no es extensible a aquellos alumnos que faltaron a algún seminario.

## OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN

### 1- Examen Teórico:

- Se superará la parte teórica de la asignatura (clases magistrales), y por tanto se ponderará la nota en la calificación global, alcanzando una puntuación **igual o superiora** 3 puntos sobre un máximo de 6 puntos.
- En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura ( preguntas cortas o tipo test).

### 2- Seminarios:

- Se evalúan mediante trabajos individuales o grupales a través de la herramienta ¿Tareas¿ disponible en el aula virtual. La puntuación **máxima es de 4 puntos**.
- Se superará la parte práctica alcanzando una puntuación **igual o superiora** 2 puntos.

- Los no asistentes a uno o más seminarios, con la debida justificación documental, podrán recuperar hasta un máximo de 2 seminarios a través de un examen tipo preguntas cortas en el mismo día del examen teórico, inmediatamente después de éste. Para ello, es sumamente importante poner en conocimiento del coordinador de la asignatura dicha situación, **con 15 días de antelación al la fecha de examen teórico**.
- **Serán considerados motivos justificados de no asistencia:** la coincidencia del horario del seminario con actividad laboral y/o coincidencia con laboratorios o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería Para justificar la coincidencia con laboratorios y/o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería, en la tutoría inicial se entregará un documento que deberá firmarlo el docente que imparta el laboratorio / seminario y en el que aparecerá la fecha / hora y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado
- **Para justificar la no asistencia por motivos laborales**, se entregará al coordinador de la asignatura documento original expedido por el responsable del centro de trabajo (firmado y sellado), en el que aparecerá el horario de trabajo y que deberá coincidir con el horario del laboratorio que el alumno/a tiene programado
- La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Grado en Enfermería, etc, **no serán considerados motivos justificados**.
- El alumnado entregará al coordinador de la asignatura (personalmente o a través de correo electrónico) los documentos originales que justifiquen la no asistencia en el plazo que se expondrá en el aula virtual una vez establecido el horario del primer cuatrimestre.
- **En caso de no asistencia a seminarios por realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica**, se comunicará al coordinador de la asignatura lo antes posible y siempre se justificará con informe médico de asistencia que será entregado al coordinador de la asignatura.

### 3- Criterios para obtener la Matrícula de Honor (MH):

- Superar el examen teórico con una calificación mínima de 9.
- Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación de 4 puntos (sobre un máximo de 4).
- Como criterio de asignación de la MH se empleará la obtención de la máxima nota en la asignatura.
- En caso de empate, y siempre que se supere el número máximo de matrículas a otorgar, se procederá a realizar un examen oral teórico sobre los contenidos de la asignatura entre el alumnado empatado. Dicho examen oral será público y constará, al menos, con dos profesores del área de conocimientos, que dispondrán de un listado de preguntas de entre las cuales y de manera aleatoria, el alumno deberá responder 4 preguntas (calificadas con 2,5 puntos cada una) Para su realización se permite al alumno, durante un plazo razonable desde la formulación de las preguntas, esbozar un esquema sobre cada una de ellas Los aspectos que se valorarán en este examen oral serán: conocimiento y exposición de los contenidos propios de las preguntas teóricas realizadas; capacidad reflexiva y de razonamiento crítico en la resolución de las cuestiones planteadas; capacidad expositiva sintética y argumentativa y capacidad discursiva ordenada

### OBSERVACIONES REFERENTES A ALUMNADO CON ESTANCIAS ERASMUS+, ILA O SICUE

Antes del inicio de las actividades formativas de la asignatura, el alumnado con estancias ERASMUS+, ILA o SICUE deberá realizar una tutoría con el/la corrdinador/a de la asignatura a fin de establecer los contenidos y la modalidad la evaluación de los mismos

### OTRAS OBSERVACIONES

Esta asignatura se encuentra directamente vinculada de forma directa con los siguientes OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

- N°3 Salud y bienestar
- N°5 Igualdad de género

- N°10 Reducción de desigualdades

Igualmente, a los largo de la los contenidos de la asignatura se abordarán de forma transversal temas vinculados con los siguientes OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

- N°6 Agua limpia y saneamiento
- N°12 Producción y consumo responsable
- N°13 Acción por el clima

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".